

Comunicado de Prensa No.067/2023

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023.

EI IFT PRESENTÓ EL ESTUDIO CUALITATIVO “REPRESENTACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN CONTENIDOS AUDIOVISUALES”

- *A través de un conversatorio, especialistas reflexionaron desde distintos enfoques respecto de la representación de la diversidad sexual en radio, televisión, internet.*
- *Tanto audiencias como especialistas reconocen los avances encaminados a eliminar estereotipos de orientación sexual e identidad de género en los contenidos audiovisuales.*
- *Se destaca también que, los contenidos parten de un marco general de derechos humanos en el que se incentiva la igualdad, la dignidad y la no discriminación.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presentó el estudio cualitativo Representación de la Diversidad Sexual en Contenidos Audiovisuales, el cual tiene como objetivo general describir y comprender la opinión de las audiencias mayores de edad del país, así como de especialistas en la materia, con respecto a la representación que se hace de la diversidad sexual en los contenidos televisivos radiodifundidos, radio, plataformas Over The Top (OTT) y redes sociales.

El proyecto se realizó durante 2022 e incluyó la participación de 240 personas pertenecientes a la diversidad sexual de los grupos etarios de 25 a 29 y de 45 a 49 años de edad, las cuales son residentes de ocho ciudades ubicadas en diferentes zonas geográficas del país: Ciudad Juárez al norte, Tijuana al noroeste, Ciudad de México al centro este, Guadalajara al centro occidente, Monterrey al noreste, Veracruz al este, Acapulco al sur y Mérida en la península.

Comunicado de Prensa **No.067/2023**

El estudio también contó con la participación de especialistas de ámbitos gubernamentales, de la sociedad civil, de medios de comunicación y creadores independientes de contenidos para obtener una visión complementaria al estudio desde sus diferentes áreas. Esto permitió contrastar perspectivas con respecto a la representación de la diversidad sexual en los medios de comunicación, en temáticas como reproducción de estigmas y estereotipos, prácticas a favor y en contra, entre otras.

Asimismo, se reportan los hallazgos del análisis de 30 contenidos de televisión abierta, de paga, radio, plataformas OTT y de redes sociales. Lo anterior, con la finalidad de comprender los discursos y tópicos que se representan en estos y aportar elementos para robustecer la discusión en la materia.

Entre los principales resultados del estudio se encontró que, desde las voces de las audiencias y especialistas, la inclusión de la diversidad sexual en medios y contenidos audiovisuales es un aspecto en desarrollo en México y se identifican áreas de oportunidad para la creación de contenidos desde un marco de derechos e incluyente.

La información proveniente de audiencias, especialistas y el análisis de contenido permitió identificar también la reproducción de estigmas y estereotipos en los medios y contenidos analizados, tales como: muestras fenotípicas y de clase social poco realistas, poca cobertura de temáticas relevantes como la salud sexual y emocional, así como el acceso y procuración de justicia y trabajo, además de discursos que enfatizan el dolor, la violencia y el rechazo.

El estudio también recabó recomendaciones de audiencias y especialistas para fortalecer las representaciones adecuadas, entre las que destaca la creación de historias que no se centren en la orientación sexual o identidad de género de los personajes, sino en sus roles dentro de ellas.

Comunicado de Prensa No.067/2023

Asimismo, narrativas centradas en el empoderamiento, la capacidad de decisión y el prestigio social, así como la presentación de personajes de distintas características étnicas y sociales, además de la reproducción de mensajes de inclusión y respeto, entre otras.

Los resultados del estudio no solo contribuyen a dar a conocer información general con respecto a la representación de la diversidad sexual en medios de comunicación y contenidos audiovisuales, sino que también posibilitan un entendimiento más integrado de la situación actual partiendo del cruce de distintas variables que diferencian la diversidad de audiencias del país.

Durante la presentación, analistas dialogaron sobre la importancia del estudio.

En este sentido, Carlos Alberto Guerrero Torrentera, Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), señaló que este tipo de estudios invitan a reflexionar sobre la importancia que ha tenido tanto la producción como la recepción de contenidos en torno a la diversidad sexo-genérica. Asimismo, afirmó que este tipo de investigaciones son muestra de inquietudes y preocupaciones que buscan generar una mejor comprensión de la diversidad humana y un cambio cultural. También, los resultados del estudio reflejan que los contenidos mediáticos ayudan a la construcción de la diversidad sexo-genérica a través de diversos recursos.

Por su parte, Iztel Aguilar, quien actualmente conduce el programa “Aleatorio”, en Reactor 105.7 FM del IMER, reflexionó sobre la importancia que tienen los medios de comunicación y, sobre todo, las personas que se encuentran frente a un micrófono, ya que señala son agentes de cambio, por lo que existe una gran responsabilidad de estar informado y preparado para transmitir diversidad de contenidos. Además, resaltó el compromiso que se debe de tener respecto al uso de un lenguaje inclusivo.

Comunicado de Prensa No.067/2023

Santiago Pineda Aliseda, escritor y adaptador de contenidos, con base en las reflexiones del estudio, afirmó que los generadores de contenidos deben estar bien informados para poder crear una conexión y cercanía con la audiencia, que, en su mayoría, desconoce la terminología utilizada por la comunidad de la diversidad sexual. Comentó que, en los contenidos de medios de comunicación, principalmente en televisión, se deben de desarrollar más a los personajes, no sólo basar su historia por su orientación sexual, sino, por su historia como ser humano.

El contenido del presente estudio puede ser consultado en el micrositio Somos audiencias <https://somosaudiencias.ift.org.mx/>

Esta información es un esfuerzo más del IFT para proveer información que promueva el enriquecimiento de líneas de investigación, políticas públicas y estrategias encaminadas al empoderamiento de las audiencias de radio, televisión e internet.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

